

**REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS**

No. A 0 0073504

Al 31 de DICIEMBRE de 1994

Expediente No.

5955891

TOTAL CAPITAL SOCIAL

S/. 2'000.000,

IDENTIFICACION DE LA COMPANIA

RUC

0991126619001

RAZON SOCIAL

GIOBRE-MANUFACTURAS GIORGIO BREGLIA C.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	GIORGIO BREGLIA LONG MACK.	ITALIANO	0907627699		1996	1'996.000
2	JUAN ARMENDARIS G.	Ecuat.	1700861147		1	1.000
3	ZORAIDA LEON JUNCO	Ecuat.	0902627975		1	1.000
4	ELIZABETH ARMENDARIS	Ecuat.	0904355310		1	1.000
5	TOMAS LOPEZ ARMENDARIS	Ecuat.	0910344225		1	1.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta

TOTAL

2'000.000

[Firma manuscrita]

Firma del representante legal

Guayaquil, Marzo 30 de 1.995

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL